

OFICIO CAPPSI/039/2020.

Chihuahua, Chih. Febrero 06, del 2020

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.-

Por este conducto, me permito manifestar que éste Organismo denominado CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA, no genera Programas y Proyectos de Inversión de acuerdo a la pregunta D.4.3.

Sin otro asunto que tratar, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información.

ATENTAMENTE



C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

RMHM/ msa

**CAPPSI**  
CENTRO DE ATENCIÓN Y  
PREVENCIÓN PSICOLÓGICAS

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"